

JUNIO 2024
EDICIÓN N° 44

Newsletter de la Embajada de la República Argentina en Uruguay y de la Representación Argentina ante Mercosur y Aladi

DESARROLLO

VEHÍCULO TERRESTRE NO TRIPULADO "SKÚA"

DESARROLLO

PODS SUBALARES ISR Y TORDO

MERCOSUR

ANÁLISIS GLOBAL DEL MERCOSUR
REFLEXIONES SOBRE EL PRESENTE Y EL FUTURO

MERCOSUR

REFLEXIÓN SOBRE EL FUTURO DEL MERCOSUR
COMENTARIOS SOBRE EL SEMINARIO DE ALTO NIVEL DEL 7 Y 8 DE MAYO DE 2024

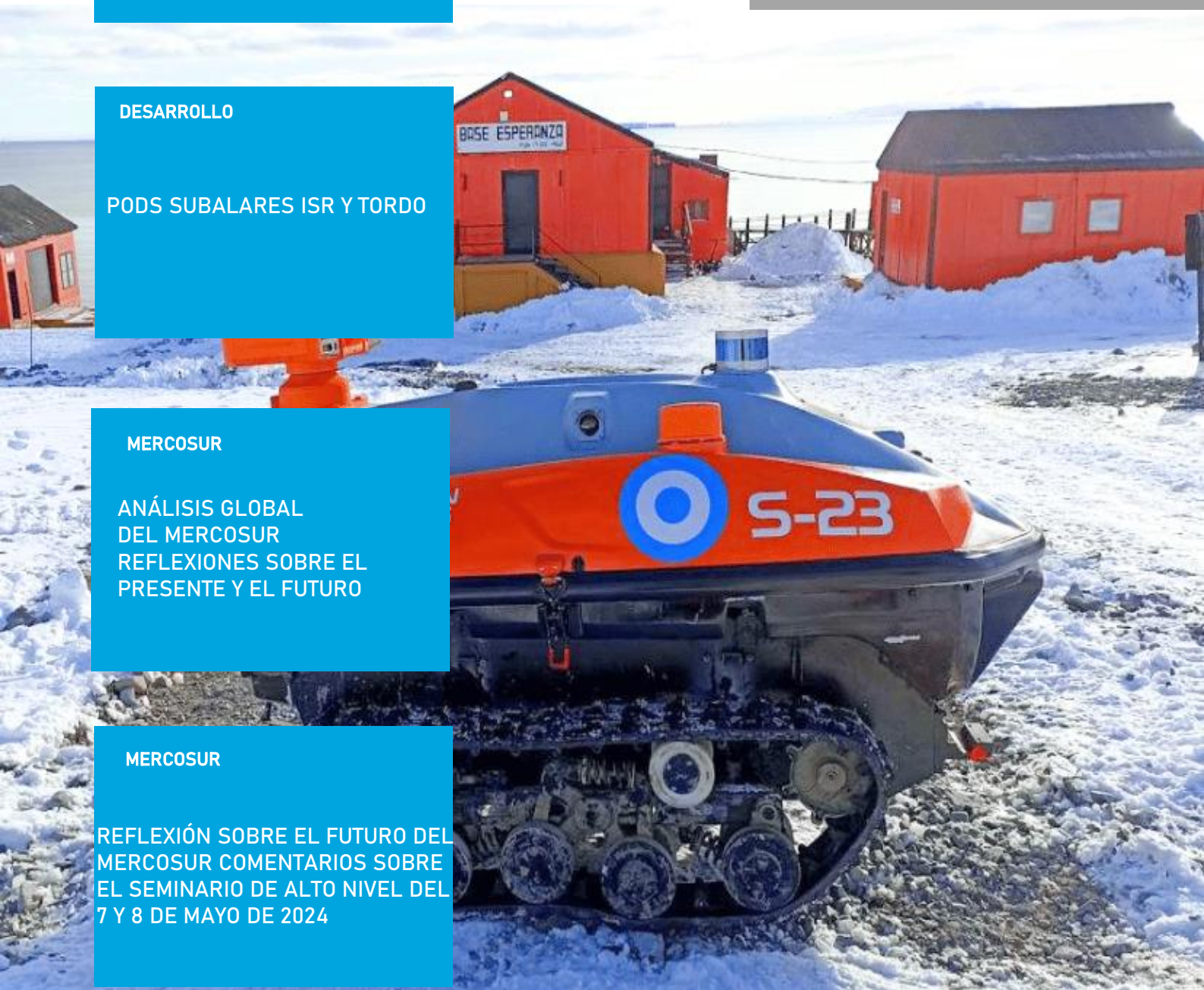
DOS ORILLAS

PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL

EDITORIALES

EMBAJADOR MARTIN GARCIA MORITAN

EMBAJADOR ALAN BERAUD



Representación Argentina ante Mercosur y Aladi



@ARMercosurAladi



@ArgentinaEnMercosurAladi



@arg_en_mercosuryaladi



@ArgentinaEnUru



@ArgentinaEnUru



@argentinaenuru

Embajada de la República Argentina en Uruguay

Finalizado el mes de mayo, hemos concluido la celebración de un nuevo Aniversario de la Revolución de Mayo, acto fundacional de nuestra Nación, y una ocasión para rescatar los valores de la Revolución del 25 de mayo de 1810: Libertad, Igualdad, Esfuerzo, Trabajo, Solidaridad y un sentido de Patria, que no solo transformó la realidad de la ciudad de Buenos Aires, sino que sus efectos se hicieron sentir con posterioridad, en el resto del entonces Virreinato del Río de la Plata.

Creemos que rescatar los valores del 25 de mayo de 1810, significa recuperar la identidad que da sentido a nuestra comunidad, que lleva un largo camino recorrido y que elige seguir un mismo rumbo, hombro a hombro, desde el lugar que cada uno ocupa y que continúa siendo relevante en nuestra sociedad actual, sea argentina o uruguaya.

En esa línea, estamos convencidos que la Argentina y Uruguay, Uruguay y la Argentina, no solo comparten un pasado común, sino que están fuertemente comprometidos a continuar complementándose y creciendo juntos.

En la cuadragésima cuarta edición del Newsletter “Dos Orillas para la Integración Regional” seguimos transitando la primera mitad del 2024, en el marco de un calendario pleno de eventos que acercan a nuestros países y continúan nutriendo la agenda positiva entre ambos.

En este número les ofrecemos a nuestros lectores un artículo referido al vehículo terrestre no tripulado denominado “SKÚA” (bautizado así por el ave págalo grande o skúa -Stercorarius skua-), fabricado por la empresa argentina American Robotics, diseñado para realizar tareas de apoyo a la actividad antártica.

También, en esta edición presentamos un artículo referente a pods subalares para diferentes tipos de aeronaves militares desarrollados por la Dirección General de Investigación y Desarrollo (DGID), dependiente de la Fuerza Aérea Argentina. En este artículo analizaremos dos de esos desarrollos: los PODs ISR y TORDO.

Por otro lado, en ocasión del 33 aniversario de la firma del Tratado de Asunción, se llevó a cabo los días 7 y 8 de mayo, el Seminario de Alto Nivel Reflexiones sobre el presente y futuro del MERCOSUR. El objetivo fue analizar diversas dimensiones de la realidad socioeconómica, comercial institucional y política del MERCOSUR para renovar el compromiso con la integración regional.

En esta edición les presentamos un artículo elaborado por la Presidencia Pro Témpore del Paraguay sobre el Seminario de Alto Nivel organizado en la ciudad de Asunción, y el resumen ejecutivo del documento “Análisis Global del MERCOSUR –reflexiones sobre el presente y el futuro del MERCOSUR”, elaborado por la Secretaría del MERCOSUR.

En la sección “Breves” de nuestro newsletter hacemos un repaso de las actividades y noticias más destacadas que tuvieron lugar recientemente.



Representante Permanente de la Argentina ante
MERCOSUR y ALADI
Emb. ALAN BERAUD

Embajador de Argentina ante Uruguay
Emb. MARTIN GARCÍA MORITAN

VEHÍCULO TERRESTRE NO TRIPULADO “SKÚA”

En el mes de junio de 2023 autoridades del Ministerio de Defensa, del Ejército Argentino y del Comando Conjunto Antártico (COCOANTAR) participaron de una demostración donde se puso a prueba el funcionamiento del vehículo terrestre no tripulado denominado “SKÚA” (bautizado así por el ave págalo grande o skúa -*Stercorarius skua*-), fabricado por la empresa argentina American Robotics y diseñado para realizar tareas de apoyo a la actividad antártica.

El vehículo en cuestión, cuyo primer prototipo había sido puesto a prueba a principios de 2023 en las bases Marambio y Esperanza, fue diseñado íntegramente por American Robotics, empresa tecnológica de la localidad Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos, integrada por 18 técnicos y desarrolladores, a partir de un requerimiento del Comando Conjunto Antártico (COCOANTAR), y su desarrollo supervisado por la Dirección General de Investigación y Desarrollo del Ejército Argentino.



El SKÚA es un vehículo de 1,70 mts. de largo, 90 cm de ancho, 1,30, mts. de altura y 295 kg. de peso. Está equipado con una cámara PTZ de 4mp con zoom de 52x y una cámara trasera de 4mp. También posee una cámara térmica con alcance de 4 km. y GPS. Posee un motor eléctrico alimentado con baterías de litio que le otorga una velocidad de 10 km/h, contando con tracción a orugas, y una autonomía máxima de 10 horas.

Las primeras pruebas realizadas con el vehículo en la Antártida argentina permitieron corregir varios aspectos de su diseño como hacerlo un 50% más grande, ensanchar sus orugas, aumentar su ángulo de despeje, mejorar el sistema de calefacción interno, y hacerlo aerotransportable entre otras mejoras.



DESARROLLO

El objetivo perseguido con el SKÚA, cuya primera versión ya se encuentra disponible para empleo operativo en la Antártida, es el de crear un vehículo de apoyo a las actividades antárticas, con capacidad de operar bajo condiciones meteorológicas adversas, liderando caravanas mientras monitorea la superficie con sus sensores para identificar grietas ocultas, contando para ello con cámaras biespectrales (ópticas y térmicas), sensores de contaminación y transmisión de comunicaciones de audio y video.

Los múltiples sensores de temperatura, partículas de carbono en el aire y otros parámetros ambientales integrados en este vehículo permitirán sumar esos registros a las investigaciones científicas que nuestro país conduce en la Antártida, mientras la empresa diseñadora informó que planea alimentar a la inteligencia artificial del mismo con numerosas imágenes de pingüinos, facilitando a través del SKÚA el monitoreo de las poblaciones de estas aves que en la actualidad es llevado adelante por observadores humanos con cuentagados.

El vehículo puede ser controlado de forma remota mediante operador, o bien funcionar de forma autónoma a través de la carga de una ruta de patrullaje en interacción con sistema de navegación GPS, cámaras ópticas y LIDAR (dispositivo que permite determinar la distancia desde un emisor láser a un objeto o superficie utilizando un haz láser pulsado).



La evaluación de los resultados obtenidos a través de múltiples ensayos llevó al desarrollo del "Skúa II" que tendrá su debut en el continente blanco en breve, mediante pruebas en las proximidades de las bases argentinas Marambio, Esperanza y Orcadas, y será bastante más grande que su antecesor contando con cerca de 2,10 metros de largo, 1 de ancho y 1,70 de alto, con un peso cercano a los 600 kilos. Este nuevo modelo aumentará su autonomía agregando un generador a combustible, dispondrá de plataformas que faciliten colocarle cargas y también incluirá ganchos para que pueda ser transportado de una base a otra colgándolo debajo de los helicópteros.

SKÚA

Vehículo robótico argentino

CARACTERÍSTICAS



FUNCIONES

Tiene sensores que le permite detectar grietas y también registrar datos científicos, además posee inteligencia artificial para realizar tareas autónomas

Fuente: American Robotics

PODS SUBALARES ISR Y TORDO

La Fuerza Aérea Argentina (FAA) continúa avanzando en el desarrollo de pods subalares para diferentes tipos de aeronaves militares resultando clave, en este sentido, el accionar de la Dirección General de Investigación y Desarrollo (DGID), dependiente de dicha Fuerza, que es la encargada de planificar, coordinar y conducir la ejecución de investigaciones, desarrollos y experimentaciones de sistemas, medios, equipos, técnicas y procedimientos. En este artículo analizaremos dos de esos desarrollos: los PODs ISR y TORDO.

El POD de Inteligencia, Vigilancia y Reconocimiento - Radar Aerotransportado Banda X Argentino (POD ISR, por sus siglas en inglés) es un producto desarrollado conjuntamente por la DGID e INVAP, contando con la colaboración de la empresa argentina FixView en lo relativo a determinados componentes del mismo (a la cual nos referimos en la edición número 42 de nuestro Newsletter "Dos Orillas para la Integración Regional"). Este tipo de sensores aerotransportados permite incrementar las capacidades operativas de las Fuerzas Armadas y de Seguridad a un costo menor que los fabricantes extranjeros.

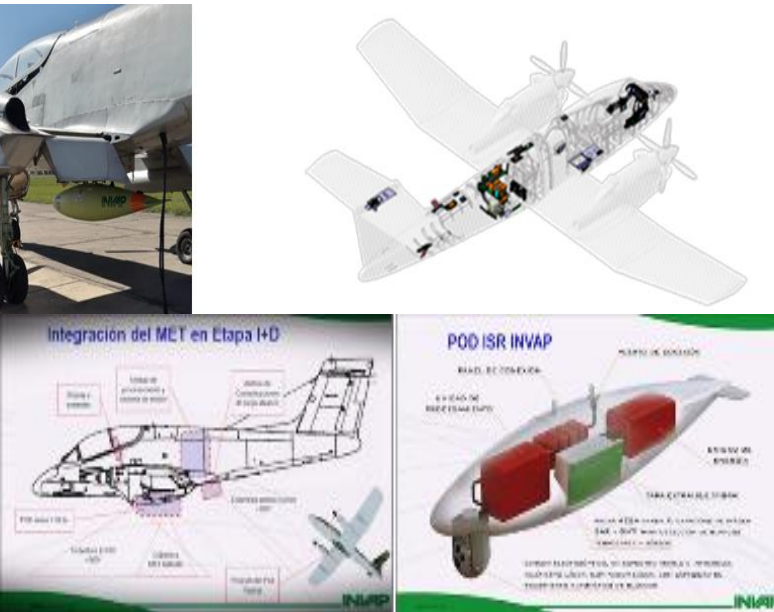
En 2021 se llevaron adelante los primeros vuelos de certificación de la integración del POD ISR a la aeronave IA-58 Pucará.



Este importante hito fue alcanzado luego de un proceso que comenzó en mayo de 2020, con las primeras reuniones entre INVAP y la FAA donde se fueron delineando los alcances del proyecto, características operativas deseables y plan de trabajo, entre otros aspectos.

El Proyecto previó un horizonte de desarrollo evolutivo desde el primer Modelo de Evaluación Tecnológica (MET 1) en 2021, pasando por el MET 2 en 2022, alcanzando en 2023/24 la condición de Prototipo de RADAR Operativo en POD ISR (MET 3), el cual contiene un radar de apertura sintética de estado sólido con barrido electrónico de tecnología AESA (siglas en inglés de Active Electronically Scanned Array), e integra giro estabilización con cámara electro óptica desarrollado por la empresa FixView.

El desarrollo del POD ISR resulta una pieza clave en lo atinente a ampliar las capacidades de inteligencia, vigilancia y reconocimiento, con la variante del tradicional sistema de Armas Pucará denominada "Pucará Fénix" (a la cual ya nos referimos en la edición número 24 de nuestro newsletter).



Otro de los desarrollos la DGID es el de PODs de ataque a tierra. El proyecto en cuestión, que lleva adelante conjuntamente con la Dirección General de Material y personal del Departamento Ingeniería del Área Material Río IV, prevé el desarrollo de Pods 12.70 para equipar a los sistemas de armas Embraer 312 TUCANO y a otras aeronaves de dotación de la FAA, lo cual permitirá incrementar la capacidad de fuego de las aeronaves, incorporando armamento de mayor calibre con tecnología actual y reduciendo el índice de fallas. En 2021 se alcanzó la etapa de prototipo y ensayos con calibre 7.62 (POD TORDO) habiendo aprobado las bases de certificación, para posteriormente incorporar de manera definitiva el calibre 12,70 mm.

El POD TORDO, incorporado en 2022 por la Fuerza Aérea Argentina para ser empleado en sus aviones IA-63 Pampa y Embraer 312 Tucano, cuenta con un sistema de rearme y recuperación de eslabones y vainas y un mecanismo de sujeción estándar NATO, lo cual subraya su adaptabilidad a sistemas de armas alternativos a aquellos en los cuales se lo está probando.

La idea detrás del POD TORDO responde a la necesidad de contar con un sistema de bajo calibre destinado a adiestrar en procedimientos de neutralización de objetivos terrestres y aéreos, para ser utilizado tanto en el sistema de armas EMB-312 Tucano como en el IA-63 Pampa, lo que permite su uso en misiones de interdicción de vuelos ilegales en los límites fronterizos donde no resulta conveniente utilizar medios de mayor potencia.

La experiencia y las capacidades adquiridas en el desarrollo del POD TORDO permitirán en el futuro avanzar en el desarrollo de un pod de calibre 12.70mm para los mismos sistemas de armas, sin perjuicio de ampliar su uso a otros sistemas.

Los productos analizados pueden resultar de interés para la Fuerza Aérea uruguaya atento a que su desarrollo local permite su operación a un costo menor que el de otros productos ofrecidos por fabricantes extranjeros, brindando una ecuación costo beneficio más favorable y una notable adaptabilidad a sistemas de armas ya operados por la Fuerza, incrementando sus capacidades tanto en materia de inteligencia, vigilancia y reconocimiento, como de ataque a tierra y aéreo, en particular en zonas de frontera.



ANÁLISIS GLOBAL DEL MERCOSUR: REFLEXIONES SOBRE EL PRESENTE Y EL FUTURO - RESUMEN EJECUTIVO

La Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR CRPM participó en el *“Seminario de Alto Nivel Reflexiones sobre el futuro del MERCOSUR”* celebrado en ocasión de 33° Aniversario de la Firma del Tratado de Asunción cuyo objetivo fue aportar una reflexión sobre el futuro del MERCOSUR.

La Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM), se propuso aportar elementos para esta reflexión (punto 3 del Acta CRPM N° 01/24). A este efecto, la PPTP/CRPM solicitó el apoyo de la Secretaría del MERCOSUR (SM) para que aporte información sobre:

- a) Estado de situación de los objetivos regionales expuestos en las normas de naturaleza programática; y
- b) Perspectivas futuras de la región.

La Secretaría del MERCOSUR para el primer punto llevó a cabo un exhaustivo relevamiento del estado actual de cada objetivo regional expuesto en sus normas programáticas, describiendo tanto los logros alcanzados como el grado de avance alcanzado en cada uno de ellos.

Para el segundo punto, realizó una revisión de la literatura sobre objetivos regionales y cómo avanzar en ellos, abordando desafíos, oportunidades y nuevas modalidades de integración.

A continuación, se presenta el Resumen Ejecutivo del documento *“Análisis global del MERCOSUR: reflexiones sobre el presente y el futuro”*

El presente del MERCOSUR

Los objetivos incorporados en las normas programáticas del MERCOSUR (Decisiones CMC N° 56/10, 26/03, 22-32/00 y 09/95), al considerarlas conjuntamente, ofrecen una visión integral del estado actual del MERCOSUR, lo que nos permite identificar cinco pilares principales: *i)* Económico – Comercial, *ii)* Social – DDHH – Ciudadano, *iii)* Jurídico – Institucional, *iv)* Superación de Asimetrías y *v)* Político – Otras Agendas.

Estos, sumados, dan un total de 263 compromisos; sin embargo, muchos de ellos son iguales o de naturaleza similar, por lo que fue necesario realizar un análisis adicional de concordancia o correspondencia entre ellas. Este análisis se llevó a cabo tomando como referencia las normativas más recientes en relación con las más antiguas, de manera a tomar como punto de anclaje el MERCOSUR más contemporáneo posible.

Este trabajo permitió determinar que el MERCOSUR realmente asumió 191 compromisos específicos: las Decisiones CMC N° 56/10, 26/03, 22-32/00 y 09/95 tienen, respectivamente, 79, 59, 6 y 47 objetivos propios.

Dado el enfoque utilizado en este análisis de concordancia, todos los objetivos de la Decisión CMC N° 56/10 son propios (por cómo fue construido el indicador). Sin embargo, en el caso de la Decisión CMC N° 26/13, se determinó que el 24% de sus objetivos coinciden con los de la primera decisión. Respecto a las Decisiones CMC N° 22-32/00, el 23% de sus objetivos son exclusivos, mientras que el resto son similares a las normativas mencionadas anteriormente. Finalmente, la Decisión CMC N° 09/95 tiene un 59% de objetivos propios.

El resultado final del trabajo indicó que, de los 191 compromisos específicos, se han realizado 105, lo que representa un 55% de todo lo que el MERCOSUR se propuso luego de la firma del Protocolo de Ouro Preto. Además, un 20% aún se encuentra en desarrollo. Finalmente, el 25% de ellos ha sido suspendido o no se ha iniciado.

Debido a que los objetivos de las normas más antiguas tuvieron más tiempo para desarrollarse, los resultados muestran que la Decisión CMC N° 56/10 logró cumplir con 25 de sus 79 compromisos específicos, lo que equivale al 32%. Por otro lado, los objetivos de las Decisiones CMC N° 26/03, 22-32/00 y 09/95 fueron cumplidos, respectivamente, en un 74%, 62% y 59%.

A partir de todos los compromisos que no fueron realizados y considerando el grado de avance alcanzado en cada uno de ellos, fue posible elaborar una lista de todos los desafíos que enfrenta el MERCOSUR, detalladas en 25 grandes puntos, relacionados a: fortalecer la infraestructura y competitividad, ampliar la inserción global del MERCOSUR, modernizar la gestión aduanera y reducir barreras comerciales, coordinar medidas sectoriales, revisar acuerdos comerciales, promover inversiones, mejorar productividad y energías renovables, fomentar innovación e industria, cooperación en tecnología, armonización de servicios de comunicación, políticas de defensa comercial, derechos del consumidor y propiedad intelectual, enseñanza de idiomas y facilitar resolución de disputas comerciales, entre otras.

El futuro del MERCOSUR

Se llevó a cabo una revisión de la literatura sobre los objetivos regionales en los cuales se podría avanzar, incluyendo desafíos, oportunidades y nuevas modalidades de integración, entre otros aspectos. Para ello, se han considerado sugerencias tanto de académicos como de diplomáticos, autoridades y otros especialistas.

De todo el material relevado, en esta revisión se seleccionaron, consolidaron y articularon **63 citas**, que derivan en **130 propuestas diversas** y están enmarcadas en: aspectos políticos, políticas regionales, estructura y funcionamiento, solución de controversias, superación de asimetrías, comercio de bienes y servicios, AEC, requisitos aduaneros, inversiones, coordinación macroeconómica, relacionamiento externo, y social y ciudadano, entre otros aspectos.

Resumen del documento "Análisis global del MERCOSUR: reflexiones sobre el presente y el futuro", elaborado por la Secretaría del MERCOSUR a pedido de la PPTP/CRPM. El estudio se encuentra en el Anexo XIV del Acta 07/24 de la CRPM.

www.mercosur.int

REFLEXIÓN SOBRE EL FUTURO DEL MERCOSUR COMENTARIOS SOBRE EL SEMINARIO DE ALTO NIVEL DEL 7 Y 8 DE MAYO DE 2024

Autor: Embajador Didier Olmedo

Voces en los Estados Partes, a diversos niveles y competencias, han coincidido en que la actualización de nuestro bloque regional es necesaria, atendiendo a los cambios en el mundo y las nuevas tendencias de la economía, así como de las prácticas comerciales.

En respuesta a ello, la Presidencia Pro Témpore Paraguaya incluyó entre sus prioridades la atención de estas inquietudes que día a día se volvían impostergables e insoslayables.

Así fue que, en la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del MERCOSUR y Bolivia, realizada en Asunción el 24 de enero de 2024, los Ministros consideraron la situación actual y realidades del proceso de integración, así como las perspectivas a futuro del MERCOSUR, tanto en el ámbito interno como en su relacionamiento externo y, en ese sentido, acordaron llevar a cabo un Seminario de Alto Nivel para reflexionar sobre el futuro de MERCOSUR.

Atendiendo las referidas consideraciones, la conmemoración del 33° aniversario del Mercosur, fue aprovechada por la Presidencia Pro Témpore Paraguaya para la realización de un evento para iniciar una reflexión de alto nivel sobre el presente y el futuro del MERCOSUR mediante el intercambio de opiniones e ideas de parte de calificados exponentes gubernamentales, empresariales, académicos y otros especialistas de los Estados Partes y de organizaciones y organismos internacionales, en la perspectiva de que las conclusiones del encuentro pudieran servir de base para encauzar el proceso de actualización y fortalecimiento del MERCOSUR.



De esta manera, los días 7 y 8 de mayo del 2024, se realizó en Asunción, el Seminario de Alto Nivel "Reflexión sobre el futuro del MERCOSUR", y en el marco de 7 paneles sobre temáticas específicas, exponentes de diversos estamentos, tanto internos como externos al bloque, analizaron las diferentes dimensiones socioeconómica, institucional y política del MERCOSUR, a fin de renovar el compromiso con la integración regional, pero adaptada al contexto actual de una realidad dinámica, buscando posibles cursos de acción que conlleven a la superación de los desafíos que persisten al interior del bloque para avanzar hacia un MERCOSUR más fuerte unido y próspero.

En ese desarrollo, el módulo 1 sobre Integración Regional Fronteriza y Facilitación del Comercio, permitió que representantes de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), de la Organización Mundial del Comercio (OMC), de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), expusieran sus importantes opiniones y recomendaciones sobre la temática discutida.

En el marco del módulo 2 “Desarrollo de la Complementariedad y la Competitividad Regional” los representantes de los Estados Partes en el Foro Consultivo Económico y Social (FCES) expresaron sus inquietudes y sugerencias.

El módulo 3 “Coordinación de Políticas Económicas” dio lugar a que representantes de los *Think Tanks* especializados en relaciones internacionales de los 4 Estados Partes hicieran sus aportes con planteamientos sobre el tema discutido.

En el módulo 4 “Fortalecimiento de la Institucionalidad” intervinieron representantes nacionales ante el PARLASUR, del Grupo de Asuntos Jurídicos e Institucionales del MERCOSUR (GAIM), de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM), y de la Comisión de Comercio del MERCOSUR (CCM), efectuaron sus contribuciones en torno al tema del panel.

En el segundo día, y en el marco de módulo 5 “Fortalecimiento de la Integración Política y Social” intervinieron los Coordinadores Nacionales del Foro de Consulta y Concertación Política (FCCP), además de las Directoras del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH) y del Instituto Social del MERCOSUR (ISM) con interesantes observaciones y propuestas.

En el módulo 6 “MERCOSUR Fortalezas, Oportunidades, Desafíos y Amenazas”, recibió la participación de calificados especialistas en integración y comercio de los Estados Partes, planteando elementos de necesaria atención, en línea con los objetivos del seminario.

En este punto vale destacar, el importante rol de los moderadores de cada módulo, elección que recayó en destacados técnicos, diplomáticos, representantes de organizaciones y organismos internacionales, que permitió encaminar adecuadamente las discusiones de las diferentes temáticas en análisis.

El módulo 7, “MERCOSUR de cara al futuro. Agenda para una integración posible” contó con la participación de los Coordinadores Nacionales del Grupo Mercado Común y fue moderado por el Embajador Sergio Abreu, Secretario General de la ALADI, en cuyo marco, se desarrolló un importante debate sobre aspectos esenciales de todo proceso de integración a la luz de las realidades del mundo actual.

La clausura del evento contó con la participación del Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, Embajador Rubén Ramírez, quien en su discurso destacó la necesidad de revitalizar el esquema de integración del MERCOSUR haciendo énfasis en el fortalecimiento de la institucionalidad y la importancia de trabajar en conjunto para alcanzar un desarrollo sostenible y equitativo.

Agradeciendo a los panelistas, moderadores y representantes por su contribución en el desarrollo de los trabajos realizados en estos dos días de seminario.

Esta prevista una publicación que compilará las presentaciones que tuvieron lugar en los diferentes segmentos que conformaron este Seminario de Alto Nivel.

TEATRIX: UN PUENTE CULTURAL ENTRE ARGENTINA Y URUGUAY

En un mundo cada vez más conectado, la cultura sigue siendo un puente fundamental que une naciones e idiosincrasias a través de sus expresiones artísticas. En este contexto, Uruguay y Argentina suman a su extensa historia compartida y profunda afinidad cultural su cooperación con **Teatrix, Argentina for Export**, una alianza entre **Teatrix**, la primera plataforma argentina de teatro en streaming líder en habla hispana, y la **Dirección de Asuntos Culturales de la Cancillería Argentina** para promover el teatro argentino en el mundo.

De este modo, mediante el enriquecimiento de la prolífica escena cultural uruguaya con las prestigiosas producciones del país vecino, se busca seguir fomentando el intercambio fructífero de largo aliento entre ambas naciones.



Quién es Clara Wieck



Trastorno

LUZ TESTIGO



EL LOCO Y LA CAMISA



Cactus Orquídea

Creada en 2015 por **Mirta Romay**, Teatrix -que actualmente cuenta con un catálogo de más de 400 obras de teatro seleccionadas cuidadosamente, filmadas en HD y a múltiples cámaras-, será la vidriera que facilitará tanto los vínculos institucionales como comerciales entre los creadores de las producciones teatrales argentinas y los distintos referentes uruguayos, entre los cuales se encuentran gestores culturales, dueños de salas, productores, directivos de Ministerios de Educación y Cultura, universidades y otras casas de estudios.

Esto será posible mediante la generación por parte de Teatrix y Cancillería Argentina, en conjunto con la Embajada de Uruguay, de encuentros con los actores, directores y/o dramaturgos y seminarios a cargo de referentes argentinos de renombre como Betty Gambartes, Gabriel Chame Buendía y Santiago Doria, en instituciones educativas, universidades, escuelas de teatro y academias de arte, entre otros espacios en Uruguay.



Inmaduros



Por Orden Alfabético



Thelma Biral

Nora Cárpena



Moria Casán

Graciela Dufau

María Leal

Dirección

Luis Agustoni



Drácula



Bossi Big Bang Show

Entre las **obras argentinas del catálogo** se encuentran la edición aniversario de **Brujas**, una de las producciones más vistas por tres generaciones de público argentino; **Inmaduros**, el último tanque de Adrián Suar y Diego Peretti; **¿Quién es Clara Wieck?**, la aclamada obra de Betty Gambartes y Diego Vila, estrenada en el Teatro San Martín; **El loco y la camisa**, la pieza que catapultó la carrera de Nelson Valente; **Trastorno**, el trabajo descomunal de Pompeyo Audvert; el éxito de cartelera **Bossi Big Bang Show**; el mítico musical **Drácula**, de Pepe Cibrián Campoy y Ángel Mahler; la pieza boutique **Luz testigo**, de Javier Daulte; la singular **Cactus Orquídea**, de Cecilia Meijide, el multipremiado musical **Los Monstruos**, de Emiliano Dionisi, entre muchas otras producciones de todos los circuitos del teatro porteño, del comercial al off.

La cooperación demuestra un compromiso firme de Teatrix, la Cancillería Argentina y la Embajada de Argentina en Uruguay con el valor del teatro, su comunidad artística y su promoción, difusión y comercialización más allá de las fronteras de los países.

Una iniciativa más para que la cultura rioplatense siga siendo un faro de excelencia artística, que ilumine el camino para futuras colaboraciones culturales y fortalezca los lazos entre ambas naciones.

Fotografías cortesía de Teatrix

MISIÓN DE SALUD INTERNACIONAL Y TURISMO MÉDICO ARGENTINO

Los días 15 y 16 de junio se realizó en la ciudad de Montevideo una nueva Misión de Salud Internacional y Turismo Médico argentino en Uruguay. A lo largo de dos días ocho sanatorios y operadores de turismo y salud argentinos mantuvieron reuniones con autoridades del Uruguay y prestadores de salud locales, con los que se realizó un almuerzo de trabajo para avanzar en planes binacionales.



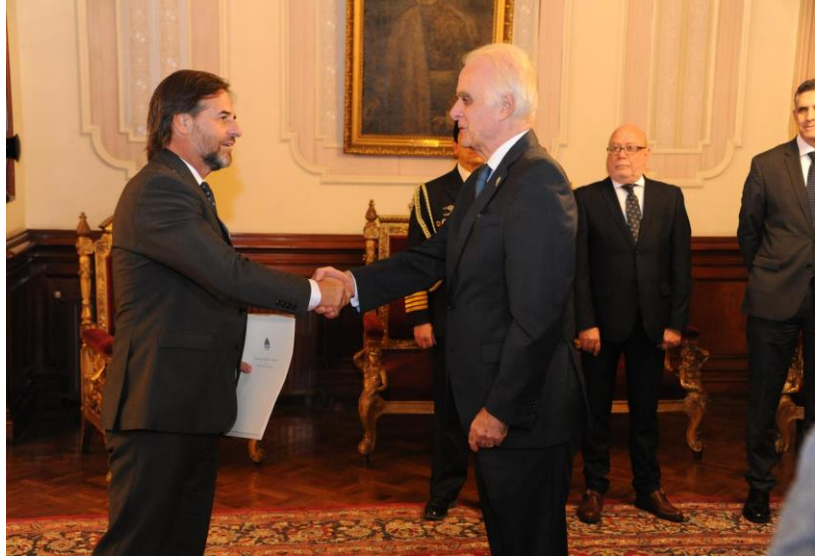
Asimismo, mantuvieron reuniones con representantes de la Universidad de la República, la Universidad de Montevideo, la Universidad Católica del Uruguay y la Universidad CLAEH, a fin de avanzar en acuerdos educativos que potencien la formación de capacidades en salud en nuestros países.

Finalmente, el día 16 de junio, la Cámara Argentina de Turismo Médico firmó junto al Ministerio de Salud Pública del Uruguay un convenio de cooperación en salud internacional que apunta a mejorar las prestaciones en atención compleja y formación de recursos humanos entre ambos países.

EL EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA ARGENTINA PRESENTÓ SUS CARTAS CREDENCIALES AL PRESIDENTE LACALLE POU

El pasado 20 de mayo, en horas de la tarde, tuvo lugar en los salones del Palacio Estévez, Sede del Poder Ejecutivo uruguayo, la ceremonia de presentación de las Cartas Credenciales del Sr. Embajador Martín García Moritán al Sr. Presidente de la República Oriental del Uruguay, D. Luis Lacalle Pou.

La ceremonia fue presidida por el primer mandatario uruguayo acompañado en la ocasión por el ministro de Relaciones Exteriores, Omar Paganini, y el secretario de la Presidencia, Rodrigo Ferrés.



Seguidamente del acto protocolar de entrega de la documentación que acredita al Embajador argentino ante el Estado uruguayo, el Embajador García Moritán fue recibido en audiencia privada por el Sr. Presidente Lacalle Pou.

214° ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO DE 1810

La Embajada argentina llevó a cabo actividades conmemorativas por el 214° Aniversario de la Revolución de Mayo de 1810. El programa inició en la Plaza Independencia, con una Ofrenda Floral al General D. José Gervasio Artigas y luego una Ofrenda Floral al General D. José de San Martín, en la Plaza Soldados Orientales de San Martín, ocasión en la que participaron alumnos de 6° año de las escuelas uruguayas N° 2 "República Argentina", N° 14 "José de San Martín", N° 120 "Manuel Belgrano" y del Instituto Uruguayo-Argentino, además de autoridades, cuerpo diplomático y comunidad argentina.

El acto contó con la presencia de la Banda de Músicos de la Fuerza Aérea uruguaya y, al finalizar, se invitó a los presentes a degustar una taza de chocolate caliente, elaborado por personal del Ejército Nacional de Uruguay.

Luego de las Ofrendas Florales, se llevó a cabo una recepción oficial en el Salón Imperio del Club Uruguay a la que asistieron más de 250 invitados organizada con el apoyo de varias empresas argentinas, en la que se degustó gastronomía tradicional de nuestro país, vinos y espumantes argentinos.



En esta ocasión, el Subsecretario de Relaciones Exteriores Nicolás Albertoni, se hizo presente en la recepción y brindó un discurso a los presentes en el cual destacó los lazos históricos que unen a ambos países al igual que el excelente estado de las relaciones bilaterales.



A modo de cierre, en su discurso, el Embajador Martín García Moritán agradeció la calidez con la que él y su familia fueron recibidos en Uruguay, resaltó los valores que orientaron la gesta patriótica de la Revolución de Mayo de 1810 y brindó junto al Subsecretario Albertoni y todos los presentes por el camino que la Argentina y el Uruguay iniciaron hace más de 200 años como hermanos, haciendo votos para que ese espíritu continúe guiándonos a un futuro próspero para ambos pueblos.

Asimismo, el Embajador argentino tiempo que agradeció la vasta presencia de altas autoridades, cuerpo diplomático extranjero, representantes de organismos internacionales y amigos y amigas argentinos y uruguayos. Además, destacó el apoyo brindado por el Club Uruguay; Arcor; Banco Nación; Bodegas Argento y Grupo Avinea de la Familia Bulgheroni; Car One; Chandon Moett Hennesy uruguay S.A.; Gramon Bagó; Cindor de la empresa Danone; Pluspetrol; Sancor Seguros y Tenaris, para la realización del evento.

Finalmente cabe destacar que, durante la recepción, se exhibió una muestra de obras de artistas argentinos realizadas en Uruguay en homenaje a la República Argentina, la cual ha sido organizada por el Sr. Bruno Trípodí del Paseo Cultural Ciudad Vieja y el Club Uruguay, especialmente para esta ocasión.



ARGENTINA DICE PRESENTE EN UNA CHARLA SOBRE INCLUSIÓN Y DISCAPACIDAD

El pasado 21 de mayo, en el salón de actos de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INNDH) de Uruguay, el Embajador argentino inauguró junto a la Presidenta de mencionada institución, Jimena Fernández Bonelli, y la Directora de Discapacidad del Mides, Karen Kass, la charla organizada por la Red de Asistencia Legal y Social (RALS) con el apoyo de la Fundación Jazmín: “Inclusión en Acción: la agenda pendiente en Discapacidad”.

En esta ocasión las exposiciones centrales estuvieron a cargo de Christian Curtis, funcionario de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y Elizabeth Aimar, profesora universitaria de la UBA y presidente de RALS.



El conversatorio “Inclusión en Acción: La agenda pendiente de discapacidad” tuvo como objetivo principal exponer los desafíos actuales y pendientes en una población que actualmente alcanza el 15% de la población mundial, particularmente en los países de la región latinoamericana.



DÍA DEL LIBRO EN URUGUAY

Por segundo año consecutivo, la Embajada de Argentina en Uruguay acompañó la celebración del Día Nacional del Libro en Uruguay y participó, una vez más, de la campaña de suelta de libros “Deja un libro, llévate un libro” organizada por el Ministerio de Educación y Cultura, con el apoyo de instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras.

Nuevamente la Embajada de Argentina fue convocada para aportar libros de autores argentinos en esta iniciativa que busca fomentar la lectura en todo el país. Con la colaboración de la Dirección de Asuntos Culturales de la Cancillería Argentina, este año se compartieron libros de cuentos, de poesía, de teatro, novelas y hasta un ensayo de autores actuales y contemporáneos como Teresa Arijón, Elisa Bellmann, Martín Blasco, Ana María Cabrera, Flavia Calise, Malén Denis, Mariana Dufour, Sergio Gaut vel Hartman, Analía Gutierrez, Ruth Kaufman, Gito Minore, Javier Nuñez, Alicia Origgi, Guillermo Orsi, Alberto Ramponelli, Alan Robinson y Emilce Strucchi.



Esta Embajada asistió a la ceremonia de lanzamiento de las actividades por el Día Nacional del Libro 2024, conducida por el Ministro de Educación y Cultura, Pablo da Silveira, junto al director de la Biblioteca Nacional de Uruguay, Valentín Trujillo, y con la presencia de la Directora Nacional de Cultura, Mariana Wainstein.

El 27 de mayo el Embajador Martín García Moritán participó de la celebración del Día Nacional de Libro, ocasión en la que se realizó la tercera jornada de suelta de 15.000 libros en los 19 departamentos de Uruguay y que coincide con el 208° aniversario de la creación de la Biblioteca Nacional, que se conmemora porque ese día de 1816, se fundó la primera biblioteca pública del país, incluso anterior a la fecha de fundación de la república, que fue el 25 de agosto de 1825.



SEMINARIO DE ALTO NIVEL REFLEXIONES SOBRE EL PRESENTE Y FUTURO DEL MERCOSUR

Los días 7 y 8 de mayo, se llevó a cabo en Asunción, Paraguay, el Seminario de Alto Nivel Reflexiones sobre el presente y futuro del MERCOSUR.

La primera jornada estuvo dedicada al eje Económico - Comercial y en la segunda jornada, se abordados los Pilares Político, Social e Institucional. El cierre del evento, se enfocó en la elaboración y compilación de las conclusiones del Seminario con base en los ejes transversales.



PREMIO MERCOSUR DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 2024

El Premio MERCOSUR de Ciencia y Tecnología es una iniciativa de la Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología del MERCOSUR (RECyT) y de los organismos de ciencia y tecnología de los países miembros y asociados del bloque.

Para la edición de 2024, el tema elegido es «Nanotecnología aplicada a la salud», debido a la creciente tendencia en la aplicación de la nanomedicina y la posibilidad que representa de aportar numerosos beneficios, como el desarrollo de nuevos medicamentos y tratamientos, así como ayudar a prevenir y diagnosticar enfermedades, aumentando así la calidad de vida de la población.

Las inscripciones estarán abiertas hasta el 28 de junio de 2024 a las 18 horas (hora de Brasilia). Las inscripciones individuales o por equipo deberán realizarse exclusivamente en

www.premiomercosul.cnpq.br



prêmio MERCOSUL DE
CIÊNCIA E TECNOLOGIA

premio MERCOSUR DE
CIENCIA Y TECNOLOGÍA